

LA MARIPOSA.

PERIÓDICO SEMANAL

DE

LITERATURA, TEATROS, COSTUMBRES, MODAS, NOTICIAS, CRÓNICA INTERIOR Y VARIEDADES.

LA MARIPOSA.

MONTEVIDEO, JULIO 27 DE 1851.

LITERATURA.

La historia nos muestra la literatura existiendo, desde los tiempos mas remotos de que nos dá noticias, y trazando la marcha que ha seguido hasta nuestros dias, nos permite observar sus progresos y los acontecimientos que han influido para hacerlos aparecer.

Ella se propone sin duda un objeto, un fin, sin el cual solo sería un mero pasatiempo; y al observar las ideas que tiende á propagar en el pueblo, podemos decir que ese objeto, ese fin está en instruirle y hacerlo

DOLZETA.

INES DE LARA.

LEYENDA. (*)

Por Fermín Ferreira.

DEDICADA Á MI AMIGO



CAPITULO I.

LA PROMESA.

Estaba casi al fin la Primavera de 1830.

En una de las calles principales de Sevilla, se elevaba un edificio cuya arquitectura bastante mo-

(*) Las producciones de una inteligencia de diez y seis años, carecen necesariamente de la exactitud y de la perfeccion que no se adquieren sino con

participe de la civilizacion que siempre empieza por las clases privilegiadas de la sociedad.

Investida de este carácter sublime, ella no pudo existir en las naciones, sino cuando estas lograron poseer en su seno inteligencias superiores que pudieran influir así sobre las demas y pulir la forma grosera que presentaban para que en ellas pudiesen reflejarse los sentimientos de nobleza y de generosidad.

El progreso del mundo material debe marchar siempre en direccion paralela con el del mundo intelectual; la industria cuya existencia la debe á la inteligencia tambien protege los esfuerzos de esta. La literatura encontró entónces grandes obstáculos para llenar su objeto, los elementos materiales

de una época, denotaba que sus propietarios eran personas de distincion, ó cuando menos de fortuna.

Efectivamente, en uno de los salones de la casa adornado con ricas tapicerías y pinturas esquisitas, pasaba la siguiente escena. Una jóven que contaría apenas diez y ocho Añitos, reposaba lánguidamente en un sillón y distraida arrancaba una por una las hojas de una fragante rosa que tenia en sus manos. En frente de ella, de pie, con los brazos cruzados, la contemplaba como en éxtasis, un jóven de bellas formas y apuesto ademan. Llevaba jubon de reso-verde guarnecido de estrellas de pla-

el estudio y con la práctica; y esta es la edad en que escribí á *Ines de Lara* que es mi primer ensayo en este género tan difícil de la Literatura.

¿Necesitaré decir mas, para pedir indulgencia por sus defectos al darla al público? P. F. J.

que debían allanar su senda no existían; mas luego que los grandes descubrimientos, entre ellos el muy importante de la imprenta, empezaron á coronar los esfuerzos del hombre, ella se halló ya en estado de poder mécherar.

Los primeros pasos de la inteligencia siempre se extravían, y así aconteció que, aunque desaparecieron los obstáculos que obstruían el paso de gigante que la naciente literatura quería dar, halló nuevos inconvenientes en la debilidad é inesperienza en que se hallaba; y antes del cristianismo y hasta algunos años despues de él, los esfuerzos literarios lograron tan poco éxito en el cumplimiento de su misión, que solo han servido para mostrarnos hoy el carácter que poseían entónces.

¿Debió la literatura este fatal entorpecimiento á sí misma, ó influyó en él algun acontecimiento exterior?

Cuestión es esta bien sencilla y fácil de resolver, observemos tan solo el carácter de esa época y esta observacion nos dará la solución que buscamos.

Desde su origen la literatura no tuvo na-

ta, espada al cinto y botas de terciopelo con espuelas de oro.

Podía bien asegurarse al verle que no contaba veinte y cinco años.

La voz del caballero interrumpió esta escena muda.

—Estás divina Ines mia.

Levantó Ines sus ojos celestes como el Cielo, y contestó al cumplido de su amante con una sonrisa harto expresiva. Siguió á esto una ligera pausa y volvió á tomar la palabra el jóven.

—Por que te obstinas en guardar silencio? sabes que los instantes nos son preciosos, que ahora no mas viene tu padre y entónces... Estas palabras fueron como un golpe eléctrico para Ines, pues incorporándose al punto con las mejillas cubiertas de rosas pero carmín D. Carlos dijo: sabéis cuanto estima mi padre su fama y el nombre ilustre de los Condes de Lara que hereda de sus mayores. Así mientras no me juréis que habéis de casaros

da que la alentase tanto como la religion, y puede decirse que esta era el alma que le daba vida. No pudo suceder de otra manera, desde un principio, el hombre de inteligencia, llegó á penetrarse de este axioma: para combatir los errores del pueblo es necesario escudarse con sus propias creencias y servirse de sus propias tradiciones. Eh bien! antes del cristianismo, que religion existía? Cada pueblo tenía la suya y cada una rivalizaba en errores y en barbarie.

La influencia que la religion ejerce sobre la literatura le fué fatal en aquel tiempo, y mas de una vez el fanatismo que enfurecía y degradaba á aquella, estinguió las luces con que esta intentó disipar las tinieblas que rodeaban al mundo.

Apareció el cristianismo; mas como los que han sido acostumbrados á la oscuridad, se deslumbran cuando aparecen á la luz clara del día, quedaron en el pueblo vestigios del paganismo, que aun despues de haber desaparecido legaron á la literatura sus groseras trézas, que permanecieron hasta muy poco antes del presente siglo. Con efecto, leed los poemas, los romances y todos

conmigo á la visita de la guerra, yo no puedo seguir aceptando vuestros obsequios. Meditad bien D. Carlos si es que tanto me améis.

—Per la espada que ciño, Ines que tu dada me ha sorprendido; pero puesto que en ello te empeñas yo quiero probarte mi ternura; pidiéndote hoy mismo á tu padre; y dentro de un año si él consiente se efectuará nuestra boda.

El semblante de Ines indicó bien la satisfacción que le habían causado estas palabras.

—Esoj es aun mas? dijo entónces D. Carlos con ternura.

—No gracias amigo mio.

Y ahora me amas Ines.

—Oh Carlos! aun me lo preguntas? que malo eres! exclamó la niña dirigiendo á su amante una mirada de reconvenccion.

—Perdon, perdon Anjel mio! exclamó D. Carlos con entusiasmo. Yojudar de tí? jamás, jamás y al mismo tiempo tomaba la mano de la encantadora

los escritos literarios de ese dilatado periodo, y vereis figurar en ellos á todos los Dioses del Olimpo.

Boileau ha dicho:

Rien n'est plus beau que le vraie, le vraie seuj

(est amable,

Il doit regner partout et même dans la fable. [*]

Y verdaderamente, estos versos encierran un principio; hay en el espíritu humano una tendencia poderosísima á la verdad; si él ha vagado en el error por mucho tiempo ha sido por buscar esa misma verdad que alimenta su existencia moral; si él la vé brillar al instante corre á ella, lo mismo que hoye de las tinieblas del error cuando lo reconoce. La literatura necesitaba de ella pues, y hé aquí la causa de sus extravíos; mas aprovechándose como debió hacerlo, mucho antes, de las verdades que promulgó Jesus, sirviéndose de sus magníficas tradiciones, ella habría llenado completamente su misión.

Mas en nuestro siglo esta filosofia popular á quien los pueblos deberán un dia los mas

[*] Nada mas bello que la verdad, la verdad sola es amable, ella debe reinar en todas partes y aun en la fabula.

ra Ines, en la que imprimió un beso con sus labios de fuego. Hay momentos por cuya duracion, daría uno en cambio la mitad de su vida; tal era este para los dos amantes.

Un ruido de pasos que se sintió en la galería inmediata vino sin embargo á interrumpirlos.

Corrió Ines á osomarse en puntas de pié y volvió con la mayor presteza diciendo en voz baja; mi padre; y apénas habían tenido tiempo los dos jóvenes de volyer á su primera posición, esto es, Ines á deshojar su rosa y D. Carlos á ponerse de pié con los brazos cruzados, cuando abriéndose la puerta del salon entró en él, el Conde de Lara.

CAPITULO II.

EL CONDE D. INDALECIO DE LARA.

Era el Conde D. Indalecio un hombre de cuarenta y cinco á cincuenta años; de estatura regu-

grandes progresos y la más greta felicidad, ha abierto una nueva éra en todos sus géneros; la poesía, los romances, todos los escritos literarios, en fin, han cambiado de faz, y la que hoy presentan es apropósito para influir en la condicion y en los hábitos del pueblo.

Y despues de haber arrojado esta rápida mirada sobre la marcha progresiva de la literatura, fijemósla en nosotros mismos. Nuestros mayores concibieron la idea de libertad é independencia para nuestra patria, se arrojaron á la lucha, triunfaron y ella tuvo libertad é independencia.

Mas una nacion para distinguirse de una colonia, debe ser no solamente libre en sus derechos sinó tambien libre en sus ideas, esto es poseer conocimientos, el amor á la industria y al trabajo, únicos ingredientes que constituyen la existencia propia de los pueblos. Concluimos pues exhortando á la juventud de nuestra patria á ejitar todos sus esfuerzos para establecer en ella una literatura nacional, que sea el móvil de la dicha y del progreso de nuestra sociedad.

G. P.

lar, cabellera negra cubierta ya de bastantes canas, rostro agradable pero severo, y de un carácter altivo y orgulloso.

Habiendo heredado de sus abuelos uno de los apellidos mas nobles de España y una fortuna bastante considerable hubiera vengado aun á costa de su sangre la menor ofensa hecha á su familia. Hacía ya cuatro años que era viudo, no teniendo mas herederos que la hermosa Ines á quien amaba con delirio.

Este es el personaje que se introducía en el salon y cuyo carácter conocían demasiado los dos jóvenes. Con una mirada abarcó toda la escena que se presentaba á su vista y no pareció quedar desconcento.

—Adios hija mia exclamó imprimiendo un beso en la frente de Ines que bajó los ojos ruborizada.

—D. Carlos como se halla el Marqués de su enfermedad? añadió dirigiéndose al jóven despues de haber estrechado su mano.

EL VENADO, LA SERPIENTE Y LA PALOMA

Por una vereda estrecha
Un ciervo se dirijía
A una siembra de sandía
Que se hallaba ya en cosecha.
Aunque este bruto es hermoso
Por su figura elegante,
Hace muy mal caminante
Por lo cobarde y medroso.
Del mas leve movimiento
Entre las hojas, recela:
De un pajarillo que vuela,
Del ruido que causa el viento.
Pausadamente camina,
A cada paso ojea,
Todo cuanto le rodea
Con atencion escamina.

Parando, pues, de este modo
Y andando por intervalos,
Llegó á una puente de palos
Puesta por el mucho lodo.
Tímido aquí se retrae
Y circularmente mira,
Una oreja atras retira,
Y otra por delante atrae.
Elevada la cabeza
Miere con la mano el suelo,
Para el rabo pequeñuelo,
Que sacude con viveza.

—Bastante mal señor Conde.

—Lo cierto á fé replicó este.

Antes de pasar adelante bueno será dar una idea de quien es este D. Carlos que tendrá mucho que figurar en nuestra narracion. Hijo único del Marqués de Lorde hombre de edad muy avanzada y cuya salud se debilitaba de dia en dia con continuos y graves achaques, debía quedar heredero de un momento á otro, de un cuantioso mallo-razgo.

Así pues, tanto por sus riquezas como por la nobleza de su familia, se presentaba como uno de los mejores partidos que podían hallarse en la corte.

Dada esta breve idea, pasaremos á referir el diálogo entablado en el salon entre los tres personajes reunidos.

—Señor Conde dijo D. Carlos, si no teneis inconveniente quisiera tratar con vos un asunto de importancia.

Hablad D. Carlos con confianza replicó el Con-

A todos partes se vuelve,
Y no viendo otros senderos,
Continuar por los maderos
Su caminata resuelve.

Pero al dar el primer paso
Silbó una astuta serpiente
Diciéndole: "hóla! detente,
Y evitarás un fracaso:
Yo ví al hombre fraudulento
Que estaba con mil fatigas
Acomodando esas vigas
Aunque ignero con que intento.

Con todo no dificulto,
Siendo del hombre tal obra
(A quien la malicia sobra)
Que ha de haber engaño oculto.

Si te pareciere vano
Mi recelo yo te juro
Que no pondrás pié seguro
Donde el hombre ha puesto mano"
No sabe entonces suspenso
Que hacerse el pobre animal,
Porque el dicho lodazal
En longitud era inmenso.

Por el tiro mas estrecho
De latitud es muy largo
Para el salto, sin embargo
Brinca y se atolla hasta el pecho.
Su corpulencia le yale,
Y con diligencia mucha

de y si la presencia de mi hija... interrumpió este diciendo: por el contrario señor, su presencia es de absoluta necesidad.

Lanzó el Conde á su hija una mirada penetrante, que hizo bajar la vista á la tímida niña; pero D. Carlos llamando su atencion empezó á dirijirle la palabra.

—Mejor que yo sabéis señor Conde la amistad que ha reinado entre vos y el Marqués mi padre. Tal era ella que puedo decir que me he criado en vuestra casa. Teneis una hija señor, harto hermosa.

Dirigió el Conde la vista hácia Ines, cuyas mejillas se cubrían de un tinte encendido.

Yo la amo con delirio continuó D. Carlos, y por la sangre de mis abuelos, si vos me concedais su mano, dentro de un año á contar desde el día de mi partida, volvere á tomarla por esposa.

[Continuad.]

Contra el lodo espeado lucha,
Y á la orilla opuesta sale.
Al fin ya de la jornada
Enlodado, sáocio, y puerco
Se vió delante del cerco
De aquella fruta vedada.
Yba á entrar sin embarazo
Por un portillo, y observa
Que oculto bajo la yerba
Estaba por dentro un lazo:
Suspéndese vacilante,
Y entre las ramas se asoma
Una sencilla paloma
Diciendo "pase adelante,
No ponga reparo, amigo,
Nada hay aquí que le asombre,
Yo miro salir al hombre
Y entrar por ese postigo."
Siendo el tan sábio y esperto,
Libre vá que se espusiera
A ningun riesgo, á un que fuera
Remoto y el mas insierto."
Hé aquí, nuestro venado
Se anima, y al punto entra,
Sin saber como se encuentra
Por el pezcueso lazado
Brinca con esfuerzo y salta,
Tira, jala, y se despecha;
El lazo mas se le estrecha,
Y el aliento ya le falta:

Con vez ronca y oprimida
Dijo por la última vez,
"La prudencia y sencillez
Son peligros de la vida."

Tierna juventud humana,
De este siglo diez y nueve.
Al Evangelio se debe
La máxime soberana;
Simplicidad imprudente
Es paloma peligrrosa,
Y prudencia maliciosa
Es mortífera serpiente.
Llegó al colmo de la ciencia
Quien unir á un tiempo sabe
De este réptil y aquella ave
La sencillez y prudencia

García Goyena.

Aun cuando las proclamas que dirijió el bravo General Urquiza á sus divisiones expedicionarias, á la República Oriental del Uruguay y al Ejército de reserva, han sido ya publicadas en algunos de los diarios de la Capital, reproducimos sin embargo para nuestros lectores no suscriptos al **COMERCIO DEL PLATA**, la segunda de ellas dirijida al Pueblo Oriental.

La realización de ese magnífico documento será indudablemente la página mas gloriosa de la historia del General Urquiza. El pueblo Oriental entonces bendecirá el nombre de su ilustre protector. La posteridad juzgando sus grandes hechos le dará la gloria que merece.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
Mueren los enemigos de la Organización Nacional!
El Gobernador y Capitan General de Entre Rios, General en Gefe del Ejército Aliado Organizador, y de Operaciones de Vanguardia contra el Tirano del Plata.

A LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

PROCLAMA.

ORIENTALES!—Torno á pisar vuestro hermoso suelo hollado hace nueve años por un hijo desnaturalizado, que ha vendido vuestra hercica nacionalidad á la insaciable ambicion del tirano de Buenos Ayres. Tenéis leyes,—Orbe las ha rejegado al desprecio;—Instituciones,—las ha derribado con su mano escléfica;—Libertad,—la ha encajando al ominoso carro del Nerón Argentino;—Orden,—la ha suplentado con el caos;—Riqueza,—la ha entregado al pillaje de los bandidos;—Sangre,—la ha vertido inhumano en medio de fureros frenéticos;—Independencia,—la ha ofrecido en holocausto al usurpador de dos Repúblicas. Leyes, Instituciones, Orden, Libertad, Independencia y Gloria—todo ha desaparecido bajo la dominacion del monstruo Oribe. Vuestros sordos clamores han conmovido mi alma, y la fraternidad de sangre, y esa dichida cooperacion en favor de la Libertad que he ofrecido sobre mi espada á vuestro lejítimo Gobierno, me trae por segunda vez con los brazos abiertos á esta tierra querida, dispuesto á estrecharos contra mi corazon, y á salvar el honor, la existencia política, la libertad, y merecida glo-

ria de vuestro infortunado suelo. El denodado Pueblo Correntino con su invicto Gefe el Sr. General Virasoro, y el patriótico Gobierno Imperial del Brasil, forman parte de la grande alianza Argentina-Americana, contra los tiranos del Plata, incapaces de afrontar el peligro, y de resistir al poder omnipotente de la coalicion organizadora.

HERMANOS DEL ORIENTE!—Hijos ilustres de la Independencia de América—Al Cielo y á los hombres generosos de corazon, pongo por testigos de la sinceridad de mis intenciones, y apoyado en el testimonio de mi conciencia, en la santidad de la causa que voy á defender entre vosotros, y en la fe de la justicia universal del mundo libre, someto gustoso mi conducta y mi nombre, al tribunal inexorable de la opinion en futuros tiempos. Nunca recusará ese solemne fallo de la posteridad, vuestro leal amigo—

JUSTO J. DE URQUIZA.

Campamento Jeneral en marcha, Julio 18 de 1851.

—

Hemos tenido el gusto de ver un trabajo caligráfico, de nuestro compatriota y amigo D. Pablo Nin, dedicado al Exmo. Sr. Gobernador de Entre-Rios Jeneral D. Justo J. de Urquiza.

La estension de este cuadro, el gusto de las alegorías y la elegancia y facilidad del trabajo, son muy superiores á la edad del autor y al poco tiempo que hace que se dedica á este género de obras.

El Señor Nin debe continuar cultivando esa bellissima disposicion, que descubre en sus primeros ensayos; en la seguridad que con estudio y perseverancia, llegará á una altura en sus trabajos caligráficos que difícilmente tendrá rival en nuestro pais.

Como amigos y compatriotas lo felicitamos de corazon; y nos envanecemos al esperar que algun dia será uno de los que coloque una esquisita flor en esa guirnalda que teje para nuestra adorada patria la juventud inteligente que se levanta. F.

—

Hasta ahora no nos habiamos ocupado como lo han hecho otros diarios, del éxito favorable que se nota en el alumbrado público, desde que está á cargo del Sr. Artesga actual rematador de este ramo; esperando ver concluidos los arreglos que ofreció al público, como era, colocar faroles en el centro de las eudreas, pintarlos y ponerles fondo de vidrio, en vez de los muy opacos de lata que tenían.

Pero hoy que esas mejoras se han hecho efectivas, recomendamos gustosos el celo del Sr. Artesga y se lo agradecemos muy especialmente durante las noches lluviosas, en que de otro modo sería imposible transitar las calles.

Sin embargo, juzgamos que para que esa mejora pueda mantenerse, debe cooperar por su parte el vecindario á los esfuerzos del rematador, abonando con puntualidad el importe del impuesto. F.

REGLAMENTO.

PARA
EL REJIMEN Y ORDEN INTERIOR

DEL
COLEJIO NACIONAL.

[Continuacion.]

CAPITULO 2.º

Del Rector.

5.º—El Rector es el Jefe del Colejio: su autoridad es esclusiva, y superior en todo lo concerniente al régimen interno.

6.º—El nombramiento del Rector corresponde al Gobierno; y no podrá ser removido sin justa causa.

7.º—Para ser elegido Rector se necesita ser ciudadano de la República, mayor de treinta años, y siempre que sea posible miembro de la Universidad.

8.º—Al Rector corresponde.

1.º Administrar las rentas del Colejio; formar el presupuesto de gastos y rendir las cuentas de su administracion.

2.º Dirigir los estudios de los Alumnos de conformidad con los reglamentos Universitarios y con los de enseñanza primaria en la parte respectiva.

3.º Presidir todos los actos en que el Colejio se presente reunido y de uniforme.

4.º Representar al Colejio ante el Gobierno, ó ante cualquier otra autoridad de la República.

5.º Dirigir inmediatamente por sí mismo la enseñanza moral y religiosa, y dar las lecciones de este ramo en el Colejio.

6.º Desempeñar todas las demás funciones á que fuere llamado por artículos posteriores de este Reglamento.

9.º—El Rector gozará de una pension mensual de cien pesos; asistencia en el Colejio y opcion á jubilacion conforme á la Ley.

10.º—El Rector no podrá separarse del Colejio por mas de una semana, sin prévia licencia del Ministro de Gobierno.

CAPITULO 3.º

Del Vice-rector.

11.—El Vice-rector es nombrado por el Gobierno á propuesta hecha en terna por el Rector.

12.—El Vice-rector debe ser Sacerdote, domiciliado en la República.

13.—Al Vice-rector corresponde.

1.º Ejercer todas las funciones del Rector en caso de impedimento de este.

2.º Celar el cumplimiento y observancia de este Reglamento, y de

las disposiciones del Rector en todo lo económico del Colejio, tanto respecto de los Alumnos, como de los empleados subalternos y sirvientes.

3.º Presidir diariamente los actos relijiosos del Colejio, y celebrar la misa, á que este haya de asistir en los dias festivos.

4.º Presidir las comidas de los Colejiales.

5.º Alternar con el Rector y el Prefecto de estudios en los paseos de aquellos.

6.º Desempeñar todas las demás funciones á que fuere llamado por artículos posteriores de este Reglamento.

14.—La dotacion del Vice-rector será de setenta y cinco pesos mensuales y asistencias en el Colejio.

15.—El Vice-rector tendrá opcion á ser promovido al Rectorado siempre que reúna las calidades requeridas por artículo 7.º; y gozará de jubilacion.

CAPITULO 4.º

Del Prefecto de Estudios.

16.—Para ser nombrado prefecto de estudios se necesita ser ciudadano de la República, de veinte años de edad al ménos, y tener el grado de Bachiller en ciencias y letras.

17.—El Prefecto de estudios es nombrado por el Gobierno, á propuesta en terna del Rector.

18.—Será un título para optar á este destino público, haber sido Alumno de la Universidad, y distinguirse por su aplicacion, sus talentos y su buena conducta.

1.º Dirigir inmediatamente todo lo relativo á los de los Alumnos en lo interior del Colejio.

2.º Vigilarlos en las horas destinadas al estudio.

3.º Establecer conferencias diarias.

que sirvan de repetición de las lecciones de la Universidad, especialmente en las clases de estudios preparatorios, y de enseñanza primaria.

4.º Celar que los Alumnos en las horas de recreo, observen moderación y decencia; y procurar que sus juegos contribuyan al desarrollo de su físico.

5.º Asistir con el Colejio á la misa en los días festivos.

6.º Desempeñar las demás funciones que le sean designadas por artículos posteriores de este Reglamento.

20.—La dotación del Pr-fecto de estudios será de cincuenta pesos mensuales, y asistencia en el Colejio:

21.—El buen desempeño en este empleo público de opción á la jubilación, y es un título para ser promovido al Vice-rectorado, al Rectorado, y al de Catedrático en la Universidad, [Continuad.]

CRONICA TEATRAL.

La función extraordinaria á beneficio de la Universidad Mayor de la República, tuvo lugar el viernes 18 del corriente.

La Señorita Hernandez trabajó con muy buen éxito, aunque sabemos que se hallaba algo indispuesta; y esos esfuerzos que hizo por agradar, la recomiendan doblemente al público.

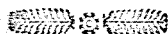
El pueblo estuvo muy entusiasta en sus vivas; la concurrencia de señoras fué bastante lucida.

El jueves 24, asistimos á la que había anunciado la compañía Hensult.

La concurrencia fué muy numerosa, los Artistas se desempeñaron bien, aunque nos agradaron más en la función anterior.

Notamos que se hace trabajar demasiado al joven Feliz en el trapecio, y estamos ciertos que al público le gustaría ver sus muy bien ejecutadas pruebas, sin que se le fatigase tan largo tiempo.

Para hoy nos anuncia la compañía una función extraordinaria, con ejercicios enteramente nuevos; y en el próximo número hablaremos de ella en nuestra Crónica. F.



Se nos ha informado que la compañía Hensult tiene el pensamiento de dar una función antes de partir de Montevideo, á beneficio de la Universidad Mayor de la República.

Si esta idea se realiza, no dudamos que el ilustrado público Montevideano contribuirá como en la función anterior, con una numerosa concurrencia á llenar el noble objeto que se proponen los Artistas.



Tenemos entendido que el mal tiempo y el estado de la Plaza, no han permitido verificar, hoy Domingo 27, lo anunciado en celebridad del 18 de Julio.

A LOS SUSCRITORES.

Agradeceremos á nuestros abonados que no demoren á los encargados de cobrar el periódico, porque de ello pende la regularidad de su marcha.

Esperamos muy pronto introducir una mejora considerable en la *Mariposa*, que la anunciaremos oportunamente en alguno de nuestros números próximos.

ADVERTENCIA.

La *MARIPOSA* no admitirá en adelante comunicados que no tratan un asunto de utilidad general y que no estén firmados con el nombre y apellido de su autor. Reservándose sus Redactores hacer las excepciones que juzgaren convenientes.

Se reciben suscripciones y se venden números sueltos de este periódico en su redacción calle del Sarandí número 71.

Imp. URUGUAYANA.